



**ABIERTO PLAZO DE INSCRIPCIÓN PARA LA ACCIÓN FORMATIVA  
“SOLDADURA CON ARCO BAJO GAS PROTECTOR CON ELECTRODO NO CONSUMIBLE”  
DIRIGIDA A PERSONAS OCUPADAS PREFERENTEMENTE**

**DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA:**

“SOLDADURA CON ARCO BAJO GAS PROTECTOR CON ELECTRODO NO CONSUMIBLE perteneciente al Certificado Profesional (FMECO110 Soldadura con Electrodo Revestido y TIG).

Entidad Impartidora: Centro de FPO “Construcciones Metálicas del Guadalquivir”.

Modalidad: Presencial

Horas: 370

Nº de participantes: 15

Fecha de inicio: 21/03/2022

Fecha de fin: 30/06/2022

Horario: 16:00 a 22:00 horas

**CONDICIONES Y REQUISITOS DE ACCESO A LA ACCION FORMATIVA:**

- La persona solicitante deberá estar dada de alta como trabajador por cuenta ajena, a la fecha de presentación de la solicitud.
  - Asimismo, deberá encontrarse en esta misma situación, el primer día de la acción formativa.
- La persona deberá estar en posesión del título de graduado en ESO o equivalente<sup>1</sup>.
- Documentación a aportar:
  1. **Fotocopia de Documento Nacional de Identidad o Número de Identificación de Extranjero.**
  2. **En el caso de trabajadores ocupados será necesario presentar informe de vida laboral actualizado y fotocopia del contrato de trabajo en vigor**
  3. **Copia del título de graduado en ESO o equivalente.**
  4. **Informe completo de Inscripción de la demanda de empleo** (para desempleados) que puede obtenerse a través de las Oficinas del Servicio Andaluz de Empleo.
    - En el Área Personal del Demandante de la Oficina Virtual de Empleo se puede descargar este mismo informe, donde aparece con la denominación «Documento Currículum de la Demanda».
    - A efectos de baremación, sólo se tendrá en cuenta la formación y la experiencia profesional registrada en el Servicio Andaluz de Empleo.
  5. **Informe Periodo de Inscripción** (para desempleados) **desde el 01/01/2018 hasta fecha de entrega de solicitud.**
  6. **Solicitud** debidamente cumplimentada.



- En el caso de pertenecer a algunos de los siguientes “colectivos prioritarios” hay que presentar la siguiente documentación acreditativa:

<b>COLECTIVOS PRIORITARIOS</b>	<b>DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA</b>
Mujeres	DNI
Personas con discapacidad reconocida igual o superior al 33%.	Certificación emitida por el órgano competente de la Junta de Andalucía u otras Administraciones Públicas competentes.
Mujeres víctimas de violencia de género	Declararán y acreditarán esta pertenencia en la fase de alegaciones ante la Delegación Territorial
Las que habiendo obtenido la acreditación de una o varias unidades de competencia en un proceso de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral o vías no formales de formación no hayan completado la cualificación, con respecto a los módulos formativos que necesiten para completarla.	Certificación de las unidades de competencia correspondientes expedidas por la Consejería de Educación.
Jóvenes menores de 30 años	DNI
Personas con baja cualificación, que pertenezcan a los grupos de cotización 8,9 y 10.	Informe de Vida laboral
Mayores de 55 años	DNI
Personas con contratos de trabajo temporales o a tiempo parcial	Contrato de trabajo

#### **RECOGIDA Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:**

- Fecha de inicio de entrega de solicitudes: **17/01/2022**
- Fecha de finalización de entrega de solicitudes: **28/01/2022**
- Publicación listado provisional admitidos: 04/02/2022
- Período de alegaciones: 07/02/2022 al 18/02/2022
- Publicación listado definitivo admitidos: 25/02/2022



- Lugar de presentación de las solicitudes (junto con la documentación adjunta):

CENTRO DE FPO “CONSTRUCCIONES METÁLICAS DEL GUADALQUIVIR”

C/ CORTEGANA Nº17 Barriada La Negrilla

CP: 41006

SEVILLA

Horario: 15:00 a 18:00

**NO SE RECEPCIONARÁN SOLICITUDES A LAS QUE LES FALTE ALGUNA DE LA DOCUMENTACIÓN  
SEÑALADA ANTERIORMENTE**